

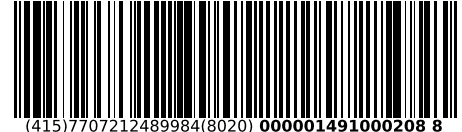
PROPUESTA No. 2

ALL GROUP TECHNOLOGY -PARTE 2 – DOCUMENTOS FINANCIEROS

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14910002088



(415)7707212489984(8020) 000001491000208 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 2 9 8 5 3 6

3

Impuestos de Bogotá

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

ALL GROUP TECHNOLOGY S.A.S.

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CL 98 A 51 37 OF 501

42. Correo electrónico

gerencia@agtc.com

43. Código postal

1 1 0 1 1 1

44. Teléfono 1

3 1 8 7 9 3 5 9 6 4

45. Teléfono 2

6 0 1 6 4 5 9 7 9 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

6 2 0 1

2 0 2 1, 0 4, 0 1

6 2 0 2

2 0 1 9, 0 6, 2 8

5 8 2 0

4 9 2 3

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

10- Obligado aduanero

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

3

3

57. Modo

2

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

58. CPC

8

3

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2023 - 04 - 21 / 14 : 03: 34

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

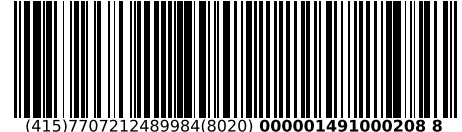
984. Nombre MOLINA SOTO JENNYFFER PAOLA

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14910002088



(415)7707212489984(8020) 000001491000208 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 2 9 8 5 3 6 3 6. DV 3 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 14. Buzón electrónico 3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza 63. Formas asociativas 64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados 65. Fondos 66. Cooperativas 67. Sociedades y organismos extranjeros 68. Sin personería jurídica 69. Otras organizaciones no clasificadas 70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	Composición del Capital	
71. Clase	0 4		82. Nacional	1 0 0 %
72. Número			83. Nacional público	0 . 0 %
73. Fecha	2 0 1 9 0 6 2 8		84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero	0 %
75. Entidad de registro	0 3		86. Extranjero público	0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 1 9 0 6 2 8		87. Extranjero privado	0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 3 1 3 2 8 7 5			
78. Departamento	1 1			
79. Ciudad/Municipio	0 0 1			
Vigencia				
80. Desde	2 0 1 9 0 6 2 8			
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1			

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 9 0 6 2 8		-
2	8 1	2 0 1 9 0 6 2 8		-
3				-
4				-
5				-

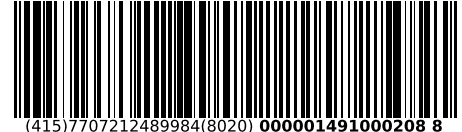
Vinculación económica

93. Vinculación económica 94. Nombre del grupo económico y/o empresarial 95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante 96. DV. 97. Nombre o razón social de la matriz o controlante 170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior 171. País 172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP 173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14910002088



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 2 9 8 5 3 6	6. DV 3	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

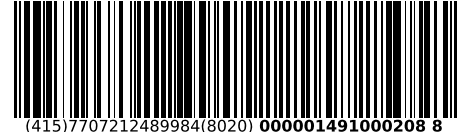
Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 2 1 1 0 9
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní	1 3	101. Número de identificación 1 0 1 3 6 5 0 1 4 7
	104. Primer apellido MOLINA	105. Segundo apellido SOTO	106. Primer nombre JENNYFFER
	107. Otros nombres PAOLA	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
2	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre 107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
3	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre 107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
4	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre 107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
5	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre 107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14910002088

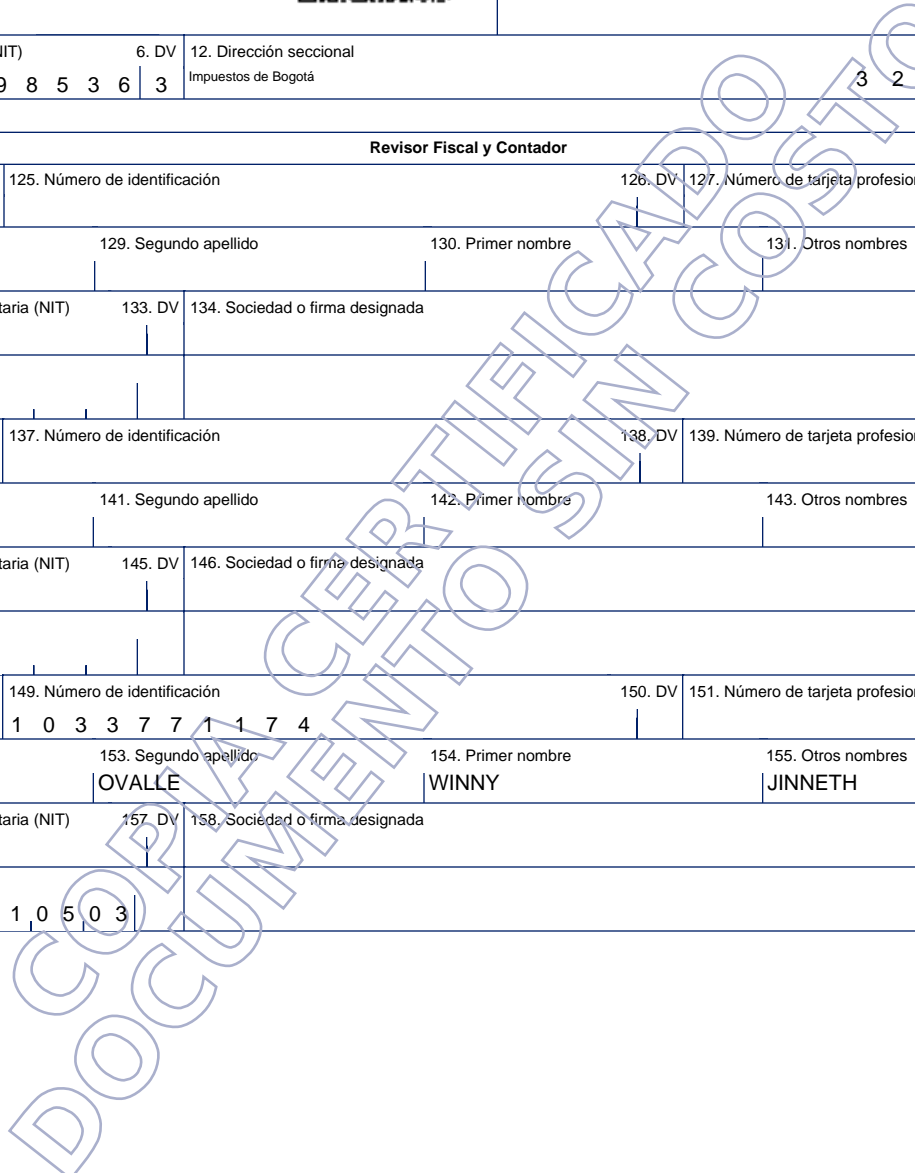


(415)7707212489984(8020) 000001491000208 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 2 9 8 5 3 6	6. DV 3	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 1 0 3 3 7 7 1 1 7 4	150. DV	151. Número de tarjeta profesional 2 5 4 5 7 3 T
	152. Primer apellido DAZA	153. Segundo apellido OVALLE	154. Primer nombre WINNY	155. Otros nombres JINNETH
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 2 1 0 5 0 3			



ALL GROUP TECHNOLOGY SAS

NIT 901298536 - 3

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Desde 01 de enero de 2022 hasta 31 de diciembre de 2022

Expresado en pesos colombianos

	Nota	2022	2021
ACTIVO			
Efectivo y equivalentes al efectivo	<u>4</u>	\$ 99,666,851	\$ 27,504,297
Propiedades de Inversión	<u>5</u>	\$ 73,017,693	\$ 73,017,693
Deudores comerciales	<u>6</u>	\$ 516,554,641	\$ 361,644,260
Otros deudores	<u>6</u>	\$ 153,114,799	\$ 9,580,222
Activo corriente		\$ 842,353,984	\$ 471,746,472
Propiedades y equipo	<u>7</u>	\$ 114,173,656	\$ 70,000,000
Otros activos no financieros	<u>8</u>	\$ 33,528,008	\$ 44,704,004
Activo no corriente		\$ 147,701,664	\$ 114,704,004
Total Activos		\$ 990,055,648	\$ 586,450,476
PASIVOS			
Acreeedores comerciales	<u>9</u>	\$ 8,251,974	\$ -
Otros acreedores	<u>9</u>	\$ 268,035,489	\$ 120,293,127
Beneficios a empleados	<u>10</u>	\$ 7,268,963	\$ -
Impuesto de renta	<u>11</u>	\$ 3,487,124	\$ 31,304,469
Pasivo corriente		\$ 287,043,550	\$ 151,597,596
Otros acreedores	<u>9</u>	\$ -	\$ 10,736,601
Pasivo no corriente		\$ -	\$ 10,736,601
Total pasivo		\$ 287,043,550	\$ 162,334,197
PATRIMONIO			
Capital emitido	<u>12</u>	\$ 470,000,000	\$ 270,127,001
Utilidades Acumuladas	<u>12</u>	\$ 154,116,279	\$ 72,585,641
Utilidad del Ejercicio	<u>12</u>	\$ 78,895,819	\$ 81,403,638
Total patrimonio		\$ 703,012,098	\$ 424,116,280
Total pasivo + patrimonio		\$ 990,055,648	\$ 586,450,477



JENNYFER PAOLA MOLINA SOTO
Representante legal



WINNY JINNETH DAZA OVALLE
CONTADOR PUBLICO TP: 254573-T

ALL GROUP TECHNOLOGY SAS

NIT 901298536 - 3

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Desde 01 de enero de 2022 hasta 31 de diciembre de 2022

Expresado en pesos colombianos

	Nota	2022	2021
Ingresos de actividades ordinarias	<u>13</u>	\$ 816,696,820	\$ 426,114,941
Costo de ventas	<u>14</u>	\$ 495,545,651	\$ 200,416,303
Utilidad bruta		\$ 321,151,169	\$ 225,698,638
Gastos de administración	<u>14</u>	\$ 217,875,809	\$ 87,950,961
Gastos de ventas	<u>14</u>	\$ 3,060,163	\$ 42,376,047
Otras ganancias	<u>16</u>	\$ 3,569,859	\$ 20,005,332
Utilidad de la operación		\$ 103,785,056	\$ 115,376,962
Ingresos financieros	<u>17</u>	\$ 12,774,052	\$ 44,108
Gastos financieros	<u>17</u>	\$ 34,176,164	\$ 1,469,963
Utilidad antes de impuestos		\$ 82,382,943	\$ 113,951,107
Impuesto de renta		\$ 3,487,124	\$ 32,547,469
Utilidad procedente de operaciones continuadas		\$ 78,895,819	\$ 81,403,638
Utilidad del ejercicio		\$ 78,895,819	\$ 81,403,638



JENNYFER PAOLA MOLINA SOTO
Representante legal



WINNY JINNETH DAZA OVALLE
CONTADOR PUBLICO TP: 254573-T

ALL GROUP TECHNOLOGY SAS
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Desde 01 de enero de 2022 hasta 31 de diciembre de 2022

Expresado en pesos colombianos

	2022	2021
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad del ejercicio	\$ 78,895,819	\$ 81,403,638
Ajustes para conciliar la Utilidad del ejercicio	\$ 38,922,733	\$ 28,437,250
Depreciaciones	\$ 24,350,554	\$ 17,217,432
Amortizaciones	\$ 11,175,996	\$ 11,175,996
Impuesto de renta	\$ 3,487,124	\$ -
Ganancia (pérdida) de moneda extranjera no realizada	-\$ 90,941	\$ 43,822
Cambios netos en activos y pasivos de operación	-\$ 177,131,788	-\$ 266,741,408
Deudores comerciales	-\$ 154,910,381	-\$ 356,488,636
Otros deudores	-\$ 143,534,577	-\$ 8,357,399
Acreedores comerciales	\$ 8,251,974	-\$ 15,866,497
Otros Acreedores	\$ 137,096,702	\$ 82,666,655
Beneficios a los empleados	\$ 7,268,963	\$ -
Otros pasivos no financieros	-	-
Impuesto de renta	-\$ 31,304,469	\$ 31,304,469
Flujos de Efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	-\$ 59,313,236	-\$ 156,900,520
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Entradas:	\$ -	\$ -
Salidas:	-\$ 68,524,210	-\$ 3,598,000
Pagos por la adquisición de propiedad, planta y equipo	-\$ 68,524,210	-\$ 3,598,000
Flujos de Efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	-\$ 68,524,210	-\$ 3,598,000
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Entradas:	\$ 200,000,000	\$ 184,868,601
Cambios en el patrimonio	\$ 200,000,000	\$ 150,127,000
Cobros procedentes de la adquisición de obligaciones y préstamos a corto plazo	\$ -	\$ 24,005,000
Cobros procedentes de la adquisición de obligaciones y préstamos a largo plazo	\$ -	\$ 10,736,601
Salidas:	\$ -	\$ -
Pagos de pasivos por obligaciones financieras a largo plazo	\$ -	-
Flujos de Efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	\$ 200,000,000.00	\$ 184,868,600.62
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 72,162,554.09	\$ 24,370,080.56
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	\$ 27,504,297	\$ 3,134,216
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	\$ 99,666,850.65	\$ 27,504,296.91



 JENNYFER PAOLA MOLINA SOTO
 Reoresentante leal



 WINNY JINNETH DAZA OVALLE
 CONTADOR PUBLICO TP: 254573-T

ALL GROUP TECHNOLOGY SAS
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Desde 01 de enero de 2022 hasta 31 de diciembre de 2022

Expresado en pesos colombianos

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido	Reserva legal	Ganancias (Pérdidas) acumuladas	Patrimonio total
Patrimonio al comienzo del ejercicio al 1 de enero de 2022	\$ 270,127,000	\$ -	\$ 153,989,280	\$ 424,116,280
Ajustes de periodos anteriores				
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	\$ -	\$ -	\$ 127,000	\$ 127,000
Incremento (disminución) por corrección de errores	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Total ajustes de periodos anteriores	\$ -	\$ -	\$ 127,000	\$ 127,000
Patrimonio reexpresado	\$ -	\$ -	\$ 127,000	\$ 127,000

Cambios en el patrimonio
Resultado integral

Ganancia (Pérdida)	\$ -	\$ -	\$ 78,895,818	\$ 78,895,818
Otro resultado integral	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Total Resultado Integral	\$ -	\$ -	\$ 78,895,818	\$ 78,895,818
Incremento (disminución) por transferencia y otros cambios en el patrimonio	\$ 199,873,000	\$ -	\$ -	\$ 199,873,000
Total incremento (Disminución) del patrimonio	\$ 199,873,000	\$ -	\$ -	\$ 199,873,000
Patrimonio al final del ejercicio al 31 de diciembre de 2022	\$ 470,000,000	\$ -	\$ 233,012,098	\$ 703,012,098


Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido	Reserva legal	Ganancias (Pérdidas) acumuladas	Patrimonio total
Patrimonio al comienzo del ejercicio al 1 de enero de 2021	\$ 120,000,000	\$ -	\$ 2,585,641	\$ 122,585,641
Ajustes de periodos anteriores				
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	\$ -	\$ -	\$ 70,000,000	\$ 70,000,000
Incremento (disminución) por corrección de errores	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Total ajustes de periodos anteriores	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Patrimonio reexpresado	\$ -	\$ -	\$ 70,000,000	\$ 70,000,000

Cambios en el patrimonio
Resultado integral

Ganancia (Pérdida)	\$ -	\$ -	\$ 81,403,639	\$ 81,403,639
Otro resultado integral	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Total Resultado Integral	\$ -	\$ -	\$ 81,403,639	\$ 81,403,639
Incremento (disminución) por transferencia y otros cambios en el patrimonio	\$ 150,127,000	\$ -	\$ -	\$ 150,127,000
Total incremento (Disminución) del patrimonio	\$ 150,127,000	\$ -	\$ -	\$ 150,127,000
Patrimonio al final del ejercicio al 31 de diciembre de 2021	\$ 270,127,000	\$ -	\$ 153,989,280	\$ 424,116,280



JENNYFER PAOLA MOLINA SOTO
Representante legal



WINNY JINNETH DAZA OVALLE
CONTADOR PUBLICO TP: 254573-T

ALL GROUP TECHNOLOGY S.A.S
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Desde 01 de enero de 2022 hasta 31 de diciembre de 2022
Expresadas en pesos colombianos

(1) Entidad que reporta

ALL GROUP TECHNOLOGY S.A.S fue constituida de acuerdo con la ley colombiana y reconocida como entidad de derecho privado, mediante documento privado fue constituida el 28 de junio de 2019 y registrada en Cámara de Comercio de Bogotá bajo el número 02481771 el día 28 de junio de 2019, perteneciendo al grupo NIIF III.

Objeto social: Actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas) que comprende el análisis, el diseño, la escritura, pruebas, modificación y suministro de asistencia en relación con programas informáticos. El análisis, diseño de la estructura, el contenido y/o escritura del código informático necesario para crear y poner en práctica programas de sistemas operativos, aplicaciones de programas informáticos (incluyendo actualizaciones y parches de corrección), también bases de datos. El desarrollo de soluciones web (sitios y páginas web) y personalización de programas informáticos a clientes, es decir, modificar y configurar una aplicación existente a fin de que sea funcional con los sistemas de información de que dispone el cliente. Así como las actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas La planificación y el diseño de los sistemas informáticos que integran el equipo (hardware), programas informáticos (software) y tecnologías de las comunicaciones (incluye redes de área local [LAN], red de área extensa [WAN], entre otras). Las unidades clasificadas en esta clase pueden proporcionar los componentes de soporte físico y lógico (como pueden ser el hardware y software) como parte de sus servicios integrados o estos componentes pueden ser proporcionados por terceras partes o vendedores. En muchos casos las unidades clasificadas en esta clase suelen instalar el sistema, capacitar y apoyar a los usuarios del sistema. Los servicios de gerencia y operación en sitio, de sistemas informáticos y/o instalaciones informáticas de procesamiento de datos de los clientes, así como también servicios de soporte relacionados. Los servicios de consultoría en el diseño de sistemas de administración de información y en equipos de informática. Los servicios de consultoría para sistemas de ingeniería y fabricación asistida por computador. El servicio de análisis de requerimientos para la instalación de equipos informáticos. principal desarrollar. Como actividades complementarias a su objeto social, la empresa podrá realizar la edición de programas informáticos comerciales (no personalizados). Sistemas operativos. Aplicaciones comerciales y otras aplicaciones, así como juegos informáticos para todas las

plataformas. Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de Consultoría técnica. Debido a su objeto social la sociedad podrá actuar como integradora de servicios propios y de terceros, razón por la cual la sociedad podrá suscribir acuerdos de servicios con otras personas naturales o jurídicas legalmente reconocidas, bien sea con domicilio en la República de Colombia o en el exterior. En ejercicio de su objeto social, la sociedad podrá obtener los registros, licencias, certificados y autorizaciones necesarias de cualquier tipo de autoridades o entidades nacionales e internacionales; participar en todo tipo de licitaciones, concursos, convocatorias públicas o privadas para el desarrollo de operaciones propias de su objeto social; participar en otras sociedades a través de la adquisición de acciones o el aporte en su capital social; asociarse a través de consorcios, uniones temporales, sociedades de objeto único y celebrar contratos de colaboración empresarial.

Domicilio: Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Bogotá, en la Av. Carrera 15 # 122 – 73 Oficina 307.

Vigencia: El termino de duración de la entidad es indefinida.

(2) Bases de preparación de los estados financieros

a. Marco normativo

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) para PYMES, establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas al español y emitidas en el año 2015 por el IASB.

b. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de algunos instrumentos financieros.

c. Presentación de estados financieros

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos o plazos estimados de realización, como corrientes los activos o pasivos, respectivamente, cuya realización o vencimiento se espera que sea no superior a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes, los mayores a ese período.

En el caso que existan obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo se encuentre asegurado, se reclasifican como no corrientes.

El estado de resultados integral se presenta basado en la función de los gastos. Los ingresos y gastos no se compensan, a menos que dicha compensación sea permitida o requerida por alguna norma o interpretación contable, y sea descrita en las políticas de la entidad.

El estado del resultado integral presenta los ingresos netos y las partidas del otro resultado integral clasificadas por naturaleza y agrupadas en aquellas que no se reclasificarán posteriormente al resultado del periodo y las que se reclasificarán cuando se cumplan ciertas condiciones.

d. Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros son presentados en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la Compañía. Ninguno de los datos ha sido redondeado.

(3) Políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros bajo NCIF

a. Instrumentos financieros

I. Activos financieros

Reconocimiento, medición inicial y clasificación

Los activos financieros se medirán inicialmente al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción, excepto si la medición posterior es a valor razonable con cambios en resultados).

Cuando exista acuerdo que constituya una transacción de financiación sin intereses, la entidad medirá el activo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés del mercado para un instrumento de deuda similar determinado en el reconocimiento inicial.

Medición posterior de activos financieros

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al costo amortizado, sin deducir los costos de transacción en que pudiere incurrir en la venta u otro tipo de disposición.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. El importe devengado a la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso

financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro de valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros

Los instrumentos financieros más complejos, se medirán al valor razonable y se reconocerán los cambios de este en resultados.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

Baja en cuentas

Un activo financiero se da de baja en cuentas cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia,
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo,
- No se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Deterioro de los activos financieros

En cada fecha de balance se evalúa el activo financiero para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que los activos financieros (incluidos los instrumentos de patrimonio) están deteriorados puede incluir mora o incumplimiento por parte de un deudor, reestructuración de un monto adeudado a la entidad en términos que no consideraría en otras circunstancias, indicios de que un deudor o emisor se declarará en bancarota, desaparición de un mercado activo para un instrumento.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero medido al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra las cuentas por

cobrar. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través de la actualización de su valor presente. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se revierte con cambios en resultado.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes al efectivo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición, los cuales se caracterizan por tener gran liquidez, ser fácilmente convertibles en importes determinados de efectivos y sujetos a riesgo insignificante de cambios en su valor razonable y son usados por la entidad en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

Estas partidas se registran inicialmente al costo de transacción, y se actualizarán posteriormente al valor que se espera recibir de estos.

II. Pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción directamente atribuibles. Posteriormente se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Los pasivos comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan tipo de interés contractual cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se reconocen por su valor nominal cuando los efectos de no actualizar los flujos de efectivo no son significativos.

Estos se dan de baja si la responsabilidad se ha extinguido, esto podría ocurrir cuando:

- Se descarga (se paga el pasivo)
- Se ha cancelado (condonación de la deuda)
- Los derechos expiran (pasa la fecha de vencimiento)

III. Conversión de transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a las tasas de cambio aplicables que estén vigentes en sus respectivas fechas. Al cierre de cada ejercicio los saldos por cobrar o pagar se ajustan a la tasa de cambio representativa del mercado, certificada por la Superintendencia Financiera. En lo relativo a saldos por cobrar, las diferencias en cambio se llevan a resultados. En lo relativo a cuentas por pagar sólo se lleva a resultados, las diferencias en cambio que no sean imputables a costos de adquisición de activos. Son imputables a costos de adquisición de activos las diferencias en cambio ocurridas mientras dichos activos estén en construcción o instalación y hasta que se encuentren en condiciones de utilización.

b. Propiedad, planta y equipo

Reconocimiento y medición

Las partidas de Propiedad, planta y equipo son valoradas desde su reconocimiento inicial a su costo. Este se compone de las erogaciones directamente atribuibles al activo.

Cuando elementos de una partida de Propiedad, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas (componentes importantes).

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de la Propiedad, planta y equipo son determinadas comparando la utilidad obtenida con los valores en libros de esta partida, y se reconocen netas dentro de las otras ganancias en resultados.

Medición posterior

La Propiedad, planta y equipo son medidos posteriormente a su costo menos la depreciación y el deterioro de valor acumulado (en caso de que este existiese).

Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de la Propiedad, planta y equipo.

Las vidas útiles estimadas para los periodos actuales y comparativos son las siguientes:

VIDAS ÚTILES	RANGOS
Construcciones y edificaciones	45 AÑOS
Equipo de oficina	10 AÑOS
Equipo de computo y comunicación	5 AÑOS
Flota y equipo de transporte	10 AÑOS
Maquinaria y equipo	10 AÑOS

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

c. Activos intangibles

Los activos intangibles que son adquiridos tienen una vida útil finita, son valorizados al costo menos la amortización y las pérdidas acumuladas por deterioro.

La amortización es reconocida en resultados con base en el método de amortización lineal durante la vida útil estimada de los activos intangibles, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. La vida

útil estimada para las licencias, contratos y demás similares será la misma que su duración o cláusula de temporalidad, para los activos intangibles que tienen una vida útil indefinida, o no se pueden determinar con fiabilidad, la vida útil será de 10 años.

d. Beneficios a empleados

Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos en base no descontada y son reconocidos como gastos cuando se entiende por cumplido. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar

- a. Sueldos, salarios y aportes a la seguridad social: se reconocen en los resultados del periodo por el método del devengo, al costo que normalmente es su valor nominal.
- b. Vacaciones y bonificaciones del personal: se reconoce el gasto en el estado de resultados por la obligación contraída por vacaciones anuales y la obligación por bonificaciones del personal mediante el método del devengo. Las vacaciones equivalen a un monto establecido con las disposiciones laborales vigentes y las bonificaciones se determinan de acuerdo con disposiciones internas de la compañía vigentes. Estos beneficios son registrados a su valor nominal.

e. Ingresos

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso normal de la operación de la entidad. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos de ventas, devoluciones, rebajas y descuentos. Estos se reconocen siempre y cuando se puedan medir con fiabilidad y sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad.

f. Impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias se compone por el impuesto corriente y el impuesto diferido, determinados sobre las bases impositivas del periodo fiscal, de acuerdo con las normas tributarias del orden nacional y territorial que rigen en el país.

Impuesto corriente: impuesto por pagar (recuperable) por ganancias (o pérdidas) fiscales del periodo corriente o anteriores.

Impuesto diferido: impuesto por pagar o recuperar en periodos futuros, esto como resultado de la recuperación o liquidación de activos y pasivos por su importe en libros

actual y por el efecto fiscal de compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedentes de periodos anteriores.

g. Materialidad

La información es material o tendrá importancia relativa si puede, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios con base en los estados financieros. La materialidad dependerá de la magnitud y naturaleza del error o inexactitud, enjuiciados en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o naturaleza de la partida, o una combinación de ambas, podría ser el factor determinante.

(4) Efectivo y equivalentes de efectivo

El siguiente es un detalle del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2022, y al 31 diciembre de 2021:

Clases de efectivo y equivalentes al efectivo	2022	2021
Efectivo		
Efectivo en caja	51,911,593	170,875
SalDOS en bancos	47,755,258	27,333,421
Total efectivo	99,666,851	27,504,297
Equivalente al efectivo		
Total equivalente al efectivo	-	-
TOTAL	99,666,851	27,504,297

Cualquiera que fuese la fluctuación de estas cuentas se da por el funcionamiento normal de la compañía.

(5) Propiedades de inversión

El siguiente es el detalle de las propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2022, y al 31 diciembre de 2021:

Propiedades de Inversión	2022	2021
Propiedades de Inversión	73,017,693	73,017,693
Total Propiedades de Inversión	73,017,693	73,017,693

(6) Deudores comerciales y otros deudores

Detalle de los deudores comerciales al 31 de diciembre de 2022, y al 31 diciembre de 2021:

Deudores comerciales	2022	2021
Cientes comerciales	516,554,641	361,644,260
Total deudores comerciales	516,554,641	361,644,260

A continuación, el detalle de otros deudores:

Otros deudores	2022	2021
Préstamos a trabajadores	600,000	-
Anticipo a proveedores	51,335,175	1,796,000
Otros	97,919,051	1,000,000
Total	149,854,226	2,796,000
Retención en la fuente	1,465,963	6,681,622
Anticipo de industria y comercio	1,794,610	102,600
Total	3,260,573	6,784,222
Otros deudores	153,114,799	9,580,222

(7) Propiedad, planta y equipo

A continuación, la composición de la propiedad, planta y equipo de la entidad al 31 de diciembre de 2022, y al 31 diciembre de 2021:

Clases de propiedad y equipo	2022			2021		
	Valor Bruto	Depreciación acumulada	Valor Neto	Valor Bruto	Depreciación acumulada	Valor Neto
Equipamiento de tecnología de la información	153,245,425	(41,017,991)	112,227,434	86,667,437	(16,667,437)	70,000,000
Equipos de oficina	1,946,222	-	1,946,222	-	-	-
Total	155,191,647	(41,017,991)	114,173,656	86,667,437	(16,667,437)	70,000,000

(8) Activos no financieros

A continuación, la composición de los activos no financieros de la entidad al 31 de diciembre de 2022, y al 31 diciembre de 2021:

Activos no financieros	2022	2021
Derechos de uso	55,880,000	55,880,000
Amortización	(22,351,992)	(11,175,996)
Total activos no financieros	33,528,008	44,704,004

(9) Acreedores comerciales y otros acreedores

El siguiente es el detalle de los acreedores comerciales de la entidad al 31 de diciembre de 2022, y al 31 diciembre de 2021:

Acreedores comerciales	2022	2021
Proveedor nacional	8,251,974	-
Total acreedores comerciales	8,251,974	-

A continuación, se presentan los otros acreedores:

Otros acreedores	2022	2021
Costos y gastos por pagar	236,324,374	30,736,154
Retención en la fuente	4,398,999	4,943,512
Deudas con accionistas	-	24,005,000
Impuesto de venta por pagar	14,821,844	57,029,700
Impuestos de industria y comercio retenido	7,820,460	2,588,394
Impuesto de industria y comercio por pagar	638,512	968,367
Acreedores varios	240,000	-
Aportes a seguridad social	3,791,300	22,000
Total	268,035,489	120,293,127

A continuación, se presentan otros acreedores a largo plazo:

Otros acreedores largo plazo	2022	2021
A compañías vinculadas	-	10,736,601
Total	-	10,736,601

(10) Beneficios a empleados

El siguiente es el detalle de beneficios a empleados de la entidad al 31 de diciembre de 2022, y al 31 diciembre de 2021:

Beneficios a empleados	2022	2021
Beneficios corto plazo	7,268,963	-
Total	7,268,963	-

Detalle de beneficios a empleados:

Beneficios corto plazo	2022	2021
Salarios por pagar	1,451,616	-
Cesantias	3,738,918	-
Intereses a las cesantias	270,096	-
Prima de servicios	-	-
Vacaciones	1,808,333	-
Total	7,268,963	-

(11) Impuesto a las ganancias

Se presentan las obligaciones por impuesto a las ganancias al 31 de diciembre de 2022, y al 31 diciembre de 2021:

Pasivo por impuesto	2022	2021
Impuesto de renta y complementarios	3,487,124	31,304,469
Total	3,487,124	31,304,469

(12) Patrimonio

Se presenta la composición del patrimonio al 31 de diciembre de 2022, y al 31 diciembre de 2021:

Capital social	2022	2021
Capital social	470,000,000	270,127,001
Total Capital social	470,000,000	270,127,001

Detalle utilidades acumuladas	2022	2021
Utilidades acumuladas	154,116,279	72,585,641
Total Utilidades acumuladas	154,116,279	72,585,641

Detalle utilidades acumuladas		2022	2021
Saldo inicial utilidades (pérdidas) acumuladas		153,989,279	2,585,641
Cambios	Utilidad (pérdida) del ejercicio	78,895,819	81,403,638
	Otros movimientos	127,000	70,000,000
Saldo final utilidades (pérdidas) acumuladas		233,012,098	153,989,279

(13) Ingresos de actividades ordinarias

El siguientes es el detalle de las actividades ordinarias por los años al 31 de diciembre de 2022, y al 31 diciembre de 2021:

Ingresos de actividades ordinarias	2022	2021
Ingresos por prestación de servicios	816,696,820	426,114,941
Total	816,696,820	426,114,941

(14) Costo de venta

El siguiente es un detalle del costo de ventas al 31 de diciembre de 2022, y al 31 diciembre de 2021:

Gastos por naturaleza del estado de resultados por función	2022	2021
Costo de venta	495,545,651	200,416,303
Gastos de administración	217,875,809	87,950,961
Gastos de venta	3,060,163	42,376,047
Total	716,481,623	330,743,312

(15) Gastos por naturaleza

El siguiente es un detalle de los gastos por naturaleza al 31 de diciembre de 2022, y al 31 de diciembre de 2021:

Apertura de gastos por naturaleza	2022	2021
Gastos de personal	76,878,000	20,653,447
Impuestos distintos al impuesto de renta	10,574,154	5,250,867
Arrendamientos	8,151,642	18,934,733
Contribuciones y afiliaciones	-	-
Seguros	2,235,004	1,617,985
Servicios	8,085,929	37,774,477
Gastos legales	4,121,108	2,368,500
Mantenimiento y reparaciones	2,311,008	-
Adecuaciones e instalaciones	179,898	-
Gastos de viajes	2,352,980	1,120,263
Depreciación	24,350,554	17,217,432
Amortización	11,175,996	11,175,996
Deterioro de inventario	-	-
Otros gastos varios de la operación	44,444,699	3,213,308
Total	220,935,972	130,327,008

El siguiente es el detalle de los gastos del personal:

Gastos de personal	2022	2021
Sueldos	46,649,738	12,355,953
Aportes fondos de pensiones	5,594,500	1,482,993
Cesantías	4,319,502	1,147,491
Interes a las cesantías	286,604	86,402
Prima de servicios	4,095,239	1,147,492
Auxilio de transporte	1,968,491	1,447,775
Vacaciones	2,073,889	513,569
Aportes a las administradoras de riesgos laborales	418,900	64,830
Aportes caja de compensación familiar	1,818,300	371,120
Dotación y suministro a trabajadores	168,059	520,588
Gastos médicos	185,100	-
Capacitación al personal	54,900	-
Auxilios	1,964,178	-
Viaticos	1,045,000	-
Aportes a entidades promotoras de salud E.P.S	3,962,800	1,050,507
Aportes a ICBF	1,363,700	278,834
SENA	909,100	185,893
Total	76,878,000	20,653,447

(16) Otras ganancias y pérdidas

El siguiente es el detalle de las otras ganancias al 31 de diciembre de 2022, y al 31 diciembre de 2021:

Otras ganancias	2022	2021
Aprovechamientos	55,200	2,000
COMISIONES	3,498,300	20,000,000
Otras ganancias	16,359	3,332
Total	3,569,859	20,005,332

(17) Ingresos y gastos financieros

El siguiente es el detalle de los ingresos financieros al 31 de diciembre de 2022, y al 31 diciembre de 2021:

Resultado financiero	2022	2021
Intereses comerciales	40,839	1,225
Diferencia en cambio	12,733,212	42,884
Total ingresos financieros	12,774,052	44,108

Y a continuación se presentan los gastos financieros al 31 de diciembre de 2022, y al 31 diciembre de 2021:

Gastos financieros	2022	2021
Gastos Bancarios	722,380	152,360
Gastos por intereses bancarios	13,983,263	15,000
Gasto por GMF	3,233,182	785,510
Gastos por comisiones	863,709	152,100
Gastos por diferencia en cambio	12,642,272	86,705
Otros gastos	2,731,359	278,288
Total costos financieros	34,176,164	1,469,963

(18) Hechos ocurridos después del periodo que se informa

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos y revelaciones de los estados financieros al y por el año terminado al 31 de diciembre de 2022.

PROPUESTA No. 2

ALL GROUP TECHNOLOGY -PARTE 2 – DOCUMENTOS TÉCNICOS

Bogotá D.C, 19 de mayo de 2023

Señores,
Fiduprevisora S.A

Respetados,

Colocamos a su disposición nuestra compañía **ALL GROUP TECHNOLOGY S.A.S**, empresa colombiana dedicada a implementar soluciones analítica y Big Data , Cloud VPS, Cloud Datacenter, escritorios virtuales, Internet, Antivirus, Firewall y suministro de equipos de cómputo , garantizando la disponibilidad de sus servicios, que le proporcionan la mejor y más segura infraestructura para sus aplicaciones empresariales en la nube.

Las ventajas que puede obtener a través de nuestros servicios son:

- Soluciones diseñadas a la medida de cada uno de nuestros clientes, preocupándonos por ofrecerles lo que realmente necesitan, en cuanto al dimensionamiento de su solución de tal forma que no se generen sobrecostos.
- Rápida implementación sin costos ocultos ni variaciones en la factura.
- Asistencia técnica en español, soporte y acompañamiento en la migración de sus servicios a nuestros servidores. Dentro de nuestra especialidad está la migración de plataformas como Google, Azure y Amazon.
- Nuestra **infraestructura esta alojada en Colombia**. Significa que sus datos están regidos por leyes colombianas.

Ofrecemos una óptima alternativa económica y tecnológica para mejorar la operación de su empresa.

Cordialmente.

Área comercial
AGT

ANEXO No. 5 – CONDICIONES TÉCNICAS BÁSICAS OBLIGATORIAS (SUBCUENTA ECOPEPETROL)

Señores:
PATRIMONIO AUTÓNOMO CENIT CONVENIOS

Ref.: MECANISMO DE ELECCION COMPETITIVO CERRADO No. 001 -2023

El Oferente deberá tener en cuenta las condiciones técnicas básicas obligatorias del servicio descritas a continuación, las cuales serán de estricto cumplimiento con el fin de llevar a buen término el objeto a contratar:

ANEXO No. 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1. SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA LA CONSTRUCCION DE PRODUCTOS Y MODELOS DE ANALITICA

Los servicios de analítica han sido proyectado por parte de la entidad, como el modelo de atención a través del cual la Fiscalía General de la Nación contará con especialistas que simplifiquen las actividades de preparación de datos, su ingesta, normalización, transformación, integración y análisis, todo ello con el consecuente soporte especializado y uso de las herramientas SAS con las que cuenta la Fiscalía General.

Con lo anterior se garantizará personal dedicado y especializado en todos los perfiles profesionales que se requieran, con sistemas Legacy, que abarquen las necesidades del negocio en la suite de productos SAS Viya, SAS 9.4, Cloudera Dataplatform (Hadoop). Esto también permitirá el entendimiento de los procesos al interior de la FGN y el diseño, implementación, visualización, estabilización y puesta en funcionamiento de los productos de analítica, y los productos mínimos viables planteados, y aquellos ajustes o mejoras que surjan durante el periodo del servicio especializado.

El servicio especializado de construcción de modelos o productos de analítica de datos, debe proveer todos los perfiles profesionales que permita a la Fiscalía General de la Nación contar con el diseño, construcción, implementación, pruebas, puesta en funcionamiento, de los productos o modelos de analítica, así como la estabilización de ambientes, gestión y administración de usuarios, soportados por la suite de productos SAS Viya, SAS 9.4, Cloudera Dataplatform 7.1.4 (Hadoop).

Para la construcción de los modelos o productos de analítica requeridos, el contratista deberá incluir como mínimo los siguientes perfiles o roles analíticos: Traductor de Datos, Ingeniero de Datos, Científico de Datos, Artista de Datos, y los perfiles o roles Técnicos: Arquitecto de datos, Arquitecto de Soluciones, Líder Técnico, Desarrollador FrontEnd/BackEnd o Full Stack, Tester/Automatizador, Técnico especialista Cloudera. Conforme al desarrollo que surja en la construcción de los PMV, el contratista deberá incorporar los perfiles profesionales o técnicos que demanden la implementación, creación, puesta en funcionamiento de los modelos analíticos, haciendo uso de las buenas prácticas y metodologías aplicables.

A continuación, se especifican los modelos de analítica requeridos para el fortalecimiento de las actividades misionales que desarrolla la Fiscalía General de la Nación para investigar los delitos, dinámicas criminales que relacionan estructuras del crimen organizado.

- Creación de Ambientes y Modelos de Analítica

Los servicios especializados de analítica y soporte deberán diseñar, crear e implementar en todas las fases de analítica, los ambientes necesarios (desarrollo, producción) para visualizar e interactuar con los siguientes modelos analíticos requeridos para mejorar procesos en la misionalidad de la Fiscalía General de la Nación.

Entre las actividades generales que se deben desarrollar para la construcción de los modelos o productos de analítica, requerirá por lo menos las siguientes :

1. Diagnóstico, levantamiento y entendimiento de la Información para cada PMV.
2. Propuesta de la solución
3. Cronograma, recursos y entregables,
4. Desarrollo
5. Plan de Pruebas
6. Capacitación en el PMV entregado.
7. Implementación, Puesta en funcionamiento y estabilización.

Así mismo, se requiere que la integración entre la plataforma SAS y la plataforma ArcGIS versiones 10.6 y

10.8, con el fin de enriquecer las características de análisis geográfico cuyo licenciamiento, está cubierto actualmente por la FGN en su ecosistema de analítica, es decir se requiere la integración bidireccional entre ArcGIS y las herramientas SAS de manera que se aproveche y optimice las bondades de analítica que contiene SAS, así como las geográficas, geoprocetamiento y geo analítica de ArcGis.

Los productos mínimos viables que se requieren para el componente de analítica de la presente contratación corresponden a:

i. Producto de analítica N° 1: Ficha de caracterización de organizaciones criminales y sus integrantes.

El producto y modelo contempla el proceso que conlleve al análisis, correlación, agrupación y visualización de la información de las estructuras criminales como su presencia en los territorios, su origen, vinculación, políticas de gobernanza criminal,

intereses en el territorio, dinámicas delictuales, integrantes y sus características (identificación, individualización, antecedentes, anotaciones, trayectoria, roles en el tiempo y territorio, datos familiares, entre otros), lo cual se expresará en redes criminales, grafos de asociación, temporalidad, entre otros.

Específicamente el modelo deberá contar con herramientas de visualización e interpretación de datos que permita responder de manera natural preguntas respecto de las organizaciones criminales, tales como: número de estructuras u organizaciones criminales, quienes son sus integrantes, cuáles son las afectaciones que generan, cuál es su modalidad delictiva, cuál es su ubicación geográfica en un territorio y temporalidad de su presencia territorial, afectación territorial, su permanencia en un espacio y tiempo determinado, número y características de los procesos en los cuales se les relaciona, cantidad y cualidades de las órdenes de captura en las que se relaciona a sus integrantes, actos de investigación, acciones judiciales, elementos materiales probatorios y evidencia física legalmente obtenida sobre la estructura o estructuras, los delitos de mayor impacto, como lo son las afectaciones a la vida e integridad personal (homicidios), así como su relación con otros fenómenos criminales (ejemplo: narcotráfico, afectaciones ambientales, minería ilegal), formas de financiamiento de la estructura u organización criminal.

El producto y modelo analítico deberá permitir dar cuenta de la relación, categorización y seguimiento a las evidencias físicas y material probatorio que les vincula en hechos o dinámicas delictuales, como, por ejemplo, los homicidios.

Adicional al modelo de analítica de datos, se pretende crear un repositorio que contenga la información de las investigaciones relacionadas con las estructuras criminales que delinquen en el País, así como de los elementos materiales probatorios que la Fiscalía General de la Nación ha acopiado respecto de ellas, por lo cual el modelo deberá de ser construido e implementado de manera que se conecte al ambiente de analítica de la Entidad, sus fuentes de información de manera que el resultado del mismo ilustre los resultados a partir de dicho repositorio de material probatorio y de todas las fuentes que contengan información que permitan dar cuenta de las estructuras criminales.

ii. Producto de analítica No. 2: Ficha de caracterización de víctimas

El producto y modelo de analítica de datos de caracterización de víctimas debe permitir la identificación, análisis, correlación, agrupación y visualización de información de las víctimas, los hechos precedentes de su victimización, su calidad, entorno familiar, social, laboral, entre otros aspectos que permitan identificar los motivos y forma de su victimización.

Específicamente, el modelo debe servir para caracterizar las víctimas de organizaciones armadas en un territorio y una temporalidad específica, para aportar elementos en la toma de decisiones e insumos de focalización sobre los hechos que, por las coincidencias, características y/o similitudes permitan contribuir a la identificación de prácticas, móviles y/o planes criminales en el marco de la investigación criminal.

El producto y modelo deberá contar con herramientas de visualización e interpretación de datos que permita responder de manera natural preguntas respecto de las organizaciones criminales, víctimas, su relación, así como: número de víctimas, calidad de las víctimas, temporalidad de la victimización, territorio de la victimización, calidades especiales de la victimización (ej. Líder, funcionario público, integrante comunidades etc).

Adicional al modelo de analítica de datos, con el desarrollo del proyecto se pretende crear un repositorio que contenga la información de las investigaciones relacionadas de las estructuras criminales que delinquen en el País así como de los elementos materiales probatorios que la Fiscalía General de la Nación ha acopiado respecto de ellas, por lo cual el modelo deberá de ser construido e implementado de manera que se conecte al ambiente de analítica de la Entidad, sus fuentes de información de manera que el resultado del mismo ilustre los resultados de dicho repositorio y de todas las fuentes que contengan información que permitan dar cuenta de las estructuras criminales y víctimas.

iii. Producto de analítica No. 3: Análisis de evidencias forense.

En el desarrollo de los procesos de investigación y judicialización que realiza la Fiscalía General de la Nación, se obtienen e incautan elementos tecnológicos (telefonía celular, equipos de cómputo, dispositivos de almacenamiento externo, entre otros), que contienen información útil para el proceso penal, la cual se constituye como evidencia forense posterior a su extracción. En este ámbito surge el concepto de evidencia digital.

La informática forense es la aplicación de la ciencia a la identificación, recopilación, preservación, examen, análisis y presentación de evidencia digital de manera legalmente aceptable y válida en cualquier proceso judicial; no solo es aplicable a las investigaciones relacionadas con delitos informáticos, delitos cometidos a través de medios informáticos, sino de forma transversal a todas las investigaciones en las que se encuentre inmerso un dispositivo de almacenamiento digital que pueda contener información útil para el esclarecimiento de un hecho delictivo, tales como investigaciones relacionadas con derechos humanos, lavado de activos, corrupción y narcotráfico entre otros.

Se requiere la construcción de un producto y modelo que permita el análisis, correlación, agrupación, hallazgos y visualización de información que se constituye como evidencia digital forense. Para este propósito se hace necesaria la aplicación de técnicas científicas y analíticas especializadas que permitan identificar, preservar, analizar y presentar datos que sean válidos dentro de un proceso legal.

El producto y modelo para analítica de evidencia digital, deberá contar con herramientas de visualización e interpretación de datos que permita responder de manera natural preguntas respecto de las evidencias digitales: cantidad de evidencias, relación entre las evidencias, temporalidad, territorios, entre otros aspectos.

Debe tener la versatilidad de poder reconocer los diferentes formatos estándar con los que se extraen datos de dispositivos móviles bajo las herramientas con las que cuenta la FGN y otros sistemas de archivo tales como UFDX, UFD, ZIP, DD, RAW, E01, XML, IMG, BIN, FAT/FAT16/FAT32, ExFAT, NTFS, Apple HTFS/HFS+, EXT2/EXT3/EXT4, PST/OS

Para el procesamiento de datos debe permitir el cargue de múltiples formatos de reportes de extracción de evidencia digital, tales como UFDR, PDF, HTML, EXCEL, RTF, WORD.

Una vez cargados los datos en el modelo debe indexarlos y permitir el manejo de datos a través de las siguientes opciones:

- Búsqueda de criterios claves
- Inclusión de datos para la extracción y filtrado de otros.
- Identificación en línea de tiempo
- Clasificarlos por diferentes categorías
- Correlacionar los datos coincidentes entre las distintas evidencias (archivos) y generar diagramas de grafos con opciones de filtrado
- Vistas de información de los datos coincidentes
- Relacionamiento de diferentes tipos de información (Investigar los vínculos, datos en común), relaciones, intercambio de información, ubicaciones en común y asociaciones entre los dispositivos y sus usuarios.
- Búsquedas de criterios en el grafo
- Generación de marcadores de datos relevantes
- Generar la frecuencia de interacciones entre una o más partes.
- Categorizar imágenes y videos, para identificar rostros armas, vehículos, placas de vehículos, facturas, tarjeta de crédito, droga, entre otros más.
- Realizar búsquedas para la identificación de elementos internos (ejemplo marquillas) a partir de imágenes cargadas al modelo.
- Procesar imágenes y videos, permitiendo obtener con una vista general de todos los ítems y una pormenorizada.
- Permitir identificar y diagramar en mapas, puntos de geolocalización desde metadatos (conversaciones, imágenes, documentos, videos etc), obtenidos desde aplicaciones (Google Maps, Waze, Sygic etc).
- Poder generar reportes a partir de información previamente seleccionada o etiquetada por el analista.
- Reportes intuitivos gráficamente y de fácil entendimiento
- Mostrar información obtenida de conversaciones en orden consecutivo y cronológico utilizando elementos gráficos (bocadillo o burbuja) que permitan un mejor entendimiento para el usuario.
- Mostrar la metada y vínculos desde donde fue obtenida la información (archivos)
- Permitir generar reportes de salida en formatos HTML, PDF y Word como mínimo conservado la estructura intuitiva y funcional.
- Documentación suficiente para ajustar el modelo cuando las fuentes de datos sean cambiadas.

iv. Producto de analítica No. 4: Censo delictivo.

La obtención de información, para su procesamiento, análisis, visualización y generación de reportes generales, territoriales y temporales es llamado en la Fiscalía General de la Nación Censo delictivo. El modelo de analítica de datos requerido para el Censo Delictivo pretende detectar de manera temprana patrones de comportamiento criminal, identificar puntos calientes delictivos, descentralizar territorialmente la acción de la justicia penal, correlacionar elementos materiales probatorios y evidencia física, entre otros, que facilite el cruce de información para la identificación de las personas vinculadas a los procesos y sus reincidencias. Así mismo, debe permitir el análisis de casos mediante un modelo de asociación que identifique nuevos proyectos y micro proyectos investigativos y caracterizar estructuras criminales con el fin de impactar de manera estratégica sus rentas ilícitas y zonas de intervención.

El producto y modelo deberá contar con herramientas de visualización e interpretación de datos que permita responder de manera natural preguntas respecto de los censos y dinámicas delictivas, tales como:

número de hechos delictivos que investiga la FGN, temporalidad, delito, territorio, estructuras u

organizaciones criminales, víctimas, modus operandi, patrones, entre otros. v. Producto de analítica N° 5: Mapa interactivo

Actualmente la Fiscalía General de la Nación cuenta con un proyecto de analítica denominado Mapa Interactivo, diseñado como estrategia de analítica geoespacial de articulación, intra e interdependencias, el cual vincula un número estimado entre 12 a 20 tableros (En ArcGis y fuente de datos en Excel) que permiten dar cuenta de hechos criminales en especialidades específicas con un componente geográfico y de geoprocésamiento de datos, ejemplo de esto: incautaciones de sustancias narcóticas, laboratorios destruidos, afectaciones ambientales, micro proyectos investigativos, entre otros; motivo por el cual se requiere mediante un producto y modelo analítico realice la extracción, procesamiento, análisis, geoprocésamiento, geo análisis y articulación de la información entre los tableros de control y visualización de la información que vincula los datos de este proyecto de investigación. Estos tableros, actualmente desplegados en ArcGIS, se requieren construir en el ambiente de analítica SAS de la FGN para que realice la obtención de datos desde las fuentes primarias de datos o desde fuentes no estructuradas de datos sin que ello le genere largos periodos de preparación a los usuarios, es decir el modelo de analítica que genere el mapa interactivo debe contar con una integración bidireccional de manera que se aproveche y optimice las bondades de analítica que contiene SAS, así como las geográficas, geoprocésamiento y geo analítica de ArcGis.

El Mapa Interactivo pretende monitorear y evaluar los resultados operacionales y la gestión en materia investigativa frente a las variaciones de las expresiones de los fenómenos criminales que afectan a la población en las diversas regiones de la geografía nacional. Asimismo, fortalecer las capacidades para la toma de decisiones, diseño y ejecución de política criminal y el cumplimiento integral de los objetivos estratégicos de la entidad. Entre estos, se destacan el propiciar en las dependencias involucradas la identificación de patrones de criminalidad, avanzar en la labor investigativa a partir de

la delimitación de situaciones, formulación de propuestas de asociación y priorización de casos.

vi. Módulo de Consulta en Lenguaje Natural:

Como se especificó en los anteriores numerales, se requiere construir un producto y modelo de analítica que le permita a los usuarios funcionales realizar búsquedas en lenguaje natural transversal a todos los modelos anteriormente descritos, que permita responder preguntas que surjan en el desarrollo de la misionalidad de la Fiscalía General de la Nación y que vincule relación de los datos relacionados con:

- a. Delitos
- b. Víctimas
- c. Victimarios (Estructuras u organigramas criminales)
- d. Territorios
- e. Temporalidades (líneas de tiempo Vs hechos)
- f. Conjugación de aspectos enunciados anteriormente del a al e

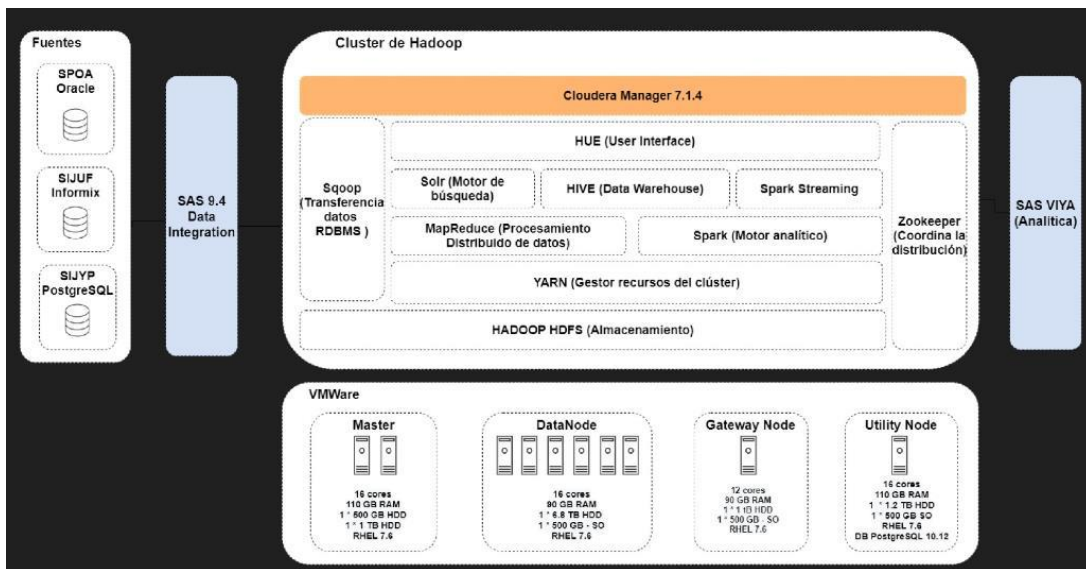
Consideraciones Transversales:

Los ambientes, productos y modelos de analítica deberán permitir:

- Generar Informes de análisis cuantitativo y cualitativo
- Búsquedas inteligentes basadas en minería de texto, de datos y en lenguaje natural
- Líneas de tiempo.
- Informes detallados con información de texto, gráficos y tablas.
- Tableros de control.
- Informes de análisis y productos clasificatorios.
- Mapa de redes relacionales.
- Diagramas de flujo, grafos.
- Mapas conceptuales.
- Caracterización de víctimas.
- Procesos de geo análisis y geoprosesamiento
- Informes o reportes de Análisis Geográfico (mapas temáticos, mapas de calor, mapas de conteo, simulación de rutas, líneas de tiempo geográficas, patrones geográficos)

2. ALISTAMIENTO, PREPARACIÓN E INGESTA DE INFORMACIÓN

Actualmente la Fiscalía General de la Nación cuenta con un ecosistema de analítica institucional denominado INTEGRA, el cual cuenta con herramientas de analítica SAS y de otros fabricantes, así mismo, un lago de Datos con tecnología Hadoop soportado por el fabricante Cloudera.



Con
la

creación de nuevos ambientes y modelos de analítica especificados en el numeral 1 de este Anexo Técnico, también se hace necesario realizar alistamiento, preparación e ingesta de contenido (información) que permita nutrir el funcionamiento del ambiente de analítica y los resultados que se esperan de estos, motivo por el cual se requiere:

1. Realizar un levantamiento y diagnóstico de información, que permita documentar:

- 1.1. Detalle de las actuales fuentes de información que integran el ecosistema
- 1.2. Campos que deben complementar los requerimientos actuales.
- 1.3. Identificación de las nuevas fuentes de datos a alistar, preparar e ingestar.

2. Diseñar, construir e implementar los modelos de analítica y propuesta de la solución que permita actualizar, alistar e ingestar datos desde las actuales y nuevas fuentes de información al lago de datos o repositorio.

3. Ingestar, extraer y procesar la información no estructurada que se encuentran en formatos como pdf, xls/xlsx, html, word entre otros, para su incorporación en los modelos de analítica como fuente de información.

4. Realizar la trasferencia de conocimiento en los modelos construidos a los servidores de la Fiscalía

General de la Nación, designados para este fin.

5. Documentación detallada (técnica y de usuario final) de los modelos de analítica y de los cambios en los ambientes del ecosistema INTEGRA(SAS, ArcGis y Cloudera).

Para el cumplimiento de este requerimiento a continuación se mencionan las fuentes de información que actualmente se han identificado

- FUENTE DE INFORMACIÓN ESTRUCTURADA:

Nombre del sistema	Motor de base de datos	Aspectos relevantes de la Fuente
SPOA	ORACLE	Informacion de procesos de ley 906 y 1098, Numero de tablas a incorporar: Entre 90 - 110 tablas de BD. Actualmente en INTEGRA : 27 tablas
SIJUF	INFORMIX ORACLE	Información de procesos de ley 600, ORACLE : Entre 90 - 110 tablas de BD Actualmente en INTEGRA:14 tablas
ZEUS - FENIX	MySQL	Informacion de escuchas realizadas en
SUIP	ORACLE	Informacion en la recepción de denuncias que se reciben de los ciudadanos
SIDEC	ORACLE	Informacion del proceso de extinción de
SIG - MOC	MySQL	Información de la gestión de órdenes
		policía judicial e incorpora un
HYDRA	MariaDB	Información de reportes operativos
SISAC	MySQL	Información de fuentes no formales
SIJYP	PostgreSQL	Informacion de los procesos de

- FUENTE DE INFORMACIÓN NO ESTRUCTURADA

Corresponde a la información que ha sido recolectada y tratada con fines y propósitos específicos que resulta ser importante como insumo al procesamiento de información que permita comprender los datos que vinculan los modelos de analítica requeridos:

Dependencia	Tipo de Reportes	Propósito
UEI	Matrices Excel Documentos Word, PDF, PPT Integra Tablero de Control	Reporte de información de víctimas líderes, reincorporados, familiares. Informes de Análisis con vocación probatoria
DECOC	Matrices Excel de Operatividad por año	Información recolectada de operatividad relacionada con estructuras criminales
DCCO	Matrices Excel de Capturas relacionadas con organizaciones criminales	Dar cuenta del número, proceso, rol de las personas capturadas en procesos de las Direcciones Especializadas que integran la DCCO
DECN	Reporte Excel de Matriz Operativa Reporte Excel de Matriz Operativa Unificada Reporte Excel Corredores estratégicos	Contiene 127 variables con información que da cuenta de los operativos que en materia de narcotráfico se relacionan Cuenta con 38 variables y genera el contador de operatividad e incautaciones Cuenta con 26 variables que permite dar cuenta de la información relacionada con los corredores

		estratégicos
DFC	Matrices insumos tableros de control Sagitario	Story Maps Power BI Plataforma Think Consolidan los datos y cifras concerniente a la Delegada contra Finanzas Corresponde a un Excel con las variables que permiten dar cuenta de investigaciones que se tramitan por extinción del derecho de dominio
DAIACCO	Matrices Excel Documentos Word, PDF, PPT	Reporte de información que sirvieron de insumo para caracterización de estructuras. Informes de Análisis de Caracterización de Fenómenos, Estructuras y Casos. Información contenida en la NASH
INVESTIGACIONES ESTRATEGICAS	Documentos PDF	Hace parte de este tipo de información no estructurada la identificación de aproximadamente 750 investigaciones estratégicas que serán objeto de digitalización e indexación y que son parte de la carga activa y misional de las Direcciones adscritas a la Delegada para la Seguridad Territorial, Delegada contra la Criminalidad Organizada y la Unidad Especial de Investigación.
FORENSE	UFDX, UFD, ZIP, DD, RAW, E01, XML, IMG, BIN, FAT/FAT16/FAT32, ExFAT, NTFS, Apple HTFS/HFS+, EXT2/EXT3/EXT4, PST/OS	Información de las extracciones de los dispositivos electrónicos.

3. SOPORTE TÉCNICO Y FUNCIONAL ESPECIALIZADO

Se requiere el servicio descrito como servicio especializado técnico y funcional donde la FGN pueda contar con el conocimiento especializado y apoyo de las herramientas y soluciones SAS y Cloudera para garantizar lo siguiente:

- El buen estado de los ambientes productivos y no productivos
- La estabilidad de los ambientes productivos y no productivos
- La reducción de tareas reactivas de mantenimiento técnico
- Generar propuestas para la Implementación y configuración del ambiente de desarrollo
- Documentación de los componentes actuales y su interacción en el ecosistema INTEGRA
- Actualización de los componentes del ecosistema INTEGRA (SAS Viya, SAS 9.4, Cloudera)
- Documentación de buenas prácticas de monitoreo de la plataforma
- Ajustes a los productos de analítica que requiera la FGN
- Documentación de la operación y mantenimiento de los productos de analítica que requiera
- Realizar transferencia de conocimiento sobre los ajustes y funcionalidades incorporados a los productos de analítica que requiera la FGN

El soporte técnico y funcional deberá trabajar como una extensión de los recursos internos de soporte, proporcionando apoyo técnico profesional y atención personalizada a través de un equipo de especialistas, con el objetivo principal de proteger y sustentar las soluciones críticas de la Plataforma Integra.

Este servicio de Soporte Técnico y Funcional cuenta con asistencia personalizada a los usuarios de la herramienta de analítica con personal especializado y certificado en la gestión y uso de la herramienta SAS y Cloudera, presencial en instalaciones de la FGN en un esquema de medio tiempo los 5 días hábiles de la semana.

Durante la prestación del servicio el supervisor podrá requerir el cambio total o parcial de los profesionales que se asignen para prestar sus servicios en la Fiscalía General de la Nación. Una vez el supervisor notifique el requerimiento de cambio de personal, el contratista tendrá hasta treinta (30) días calendario para realizar el ajuste en el equipo de trabajo garantizando el respectivo empalme en las gestiones que se encuentre adelantando.

El objetivo principal es, la resolución y cierre de las solicitudes y gestión de requerimientos que se presenten en el marco de la operación en la Fiscalía General de la Nación o Atención priorizada a usuarios y dependencias según sea requerido.

Gestión reactiva asociada con la disponibilidad de los ambientes de producción, preproducción y pruebas instalados y en uso en la Fiscalía General de la Nación.

Todas las solicitudes deben ser atendidos y resueltos conforme corresponda al nivel de priorización que representen y de conformidad con los tiempos indicados por la fiscalía general de la Nación.

El contratista deberá presentar al supervisor un informe de gestión documentando las actividades ejecutadas para la atención de solicitudes y requerimientos.

El contratista deberá presentar un plan de gestión en los tiempos de resolución de solicitudes y de

atención o implementación de requerimientos conforme sea requerido por la Fiscalía General de la

Nación, el cual deberá ser avalado por la supervisión.

Transferencia de Conocimiento respecto del Soporte Técnico y Funcional: Se requiere que el contratista genere procesos de transferencia de conocimiento respecto al manejo integral de los productos y modelos de analítica (nuevos y existentes), para lo cual se debe tener en cuenta los siguientes perfiles que al interior de la FGN se han clasificado:

- Administrador general (área de tecnología) y local (dependencias) de la plataforma
- Ingeniero de Datos
- Usuarios intermedios entre el perfil de ingeniero y científico de datos, perfil diferente al de usuario final de visualizador y consumidor de productos.

4. CAPACITACIÓN

La FGN requiere fortalecer las competencias de un grupo de servidores asignados a las áreas de análisis de información que aportan desde el nivel estratégico y misional al cumplimiento de la misionalidad encomendada a la Entidad, para ello, ha identificado un número de 25 servidores donde se requiere que sean capacitados como científico de datos.

Para este aspecto se deberá tener en cuenta:

- La capacitación deberá realizarse en la modalidad presencial
- Se deberá expedir certificado de asistencia
- Deberá contar con una intensidad de por lo menos 40 horas
- El contenido de la capacitación deberá abordar como mínimo los siguientes temas:

o Ciencia del Dato

o Entendimiento del problema, formas y metodologías

o Acceso, Preparación y Exploración de los datos

o Fases de modelado, evaluación y despliegue: Algoritmos analíticos, análisis, predicción e implementación

o Herramientas (las utilizadas actualmente en la entidad)

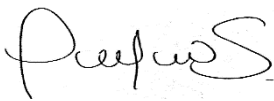
- Los datos, contenido e información deberán ser enfocada en la misionalidad de la Entidad, utilizando para ello las herramientas de SAS y Cloudera que actualmente tiene licenciada la FGN
- La capacitación deberá ser dictada así:
 - o Para los productos del fabricante SAS por una institución de educación superior acreditada por el Ministerio de Educación Nacional.
 - o Para los productos Cloudera, por parte del fabricante o distribuidor mayorista certificado por el fabricante.

Nota 1: Con la suscripción del presente documento, el oferente acepta las condiciones técnicas y los entregables aquí señalados, sin perjuicio de los demás requerimientos técnicos que dentro de los términos de referencia y sus anexos se establezcan.

Nota 2: El presente anexo es de estricto cumplimiento lo que lo hace no negociable, compone parte de los requisitos técnicos habilitantes, en tal sentido, con la firma del presente documento, se aceptan todas las especificaciones aquí descritas.

En constancia de lo anterior, lo suscribo en (Bogotá, D. C.), a los Quince días, del mes de Agosto del año 2023.

Atentamente:



Nombre Del Representante Legal: Jennyffer Paola Molina
Nombre O Razón Social: All Group Technology
Nit:901.298.536-3
Documento De Identidad: . 1013650147
Ciudad: Bogota
Dirección: Calle 98ª # 51-37
Teléfono: 6016459791
Correo Electrónico:comercial3@agtcoll.com y gerencia@agtcoll.com



**ANEXO No. 7 OFERTA ECONÓMICA
MECANISMO DE SELECCIÓN COMPETITIVO CERRADO**

Nº 0

Señores:

PATRIMONIO AUTÓNOMO CENIT CONVENIOS

El oferente debe diligenciar cada una de las casillas que se encuentran en blanco en el siguiente cuadro

DESCRIPCIÓN	VALOR
1. SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA LA CONSTRUCCION DE PRODUCTOS Y MODELOS DE ANALITICA	\$ 1.168.500.000,00
2. SOPORTE TÉCNICO Y FUNCIONAL ESPECIALIZADO	\$ 200.000.000,00
VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA	\$ 1.368.500.000,00

Nota 1: Para la estimación del valor aquí incluido, el proponente deberá tener en cuenta todos impuestos, tasas y/o contribuciones a las que haya lugar, así como aquellos costos directos e indirectos que se generen.

Nota 2: La asignación del puntaje se realizará conforme lo descrito en el numeral 5.3 de los términos de referencia.

(**) El valor total de la propuesta (incluido IVA) no podrá superar el presupuesto dispuesto para cada ítem establecido en el numeral 2.8 (PRESUPUESTO) de los términos de referencia definitivos.

Nombre Del Representante Legal: Jennyffer Paola Molina Soto

Nombre O Razón Social: All Group Technology

Nit:901.298.536-3

Documento De Identidad: . 1013650147 Ciudad: Bogota

Dirección: Calle 98ª # 51-37

Teléfono: 6016459791

Correo Electrónico:comercial3@agtccl.com y gerencia@agtccl.com

01-2023

dro:

os que llegaren

de referencia.

ítem, conforme

**ANEXO No. 6
EXPERIENCIA DEL OFERENTE HABILITANTE**

Señores:

PATRIMONIO AUTÓNOMO CENIT CONVENIOS

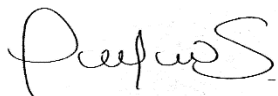
Ref.: MECANISMO DE ELECCION COMPETITIVO CERRADO No. 001 -2023

No	Empresa o Entidad Contratante	No Contrato	Objeto	Fecha de Inicio	Fecha de terminación	Meses de ejecución	Valor total Ejecutado	Valor total en SMLV
01	Andina Life		Prestar, bajo la modalidad de fábrica de software, los servicios de ingeniería de software para desarrollo, análisis implementación, capacitación y mantenimiento correctivo, adaptativo y evolutivo del Sistema Único de Gestión e Información de ventas y demás aplicativos que garanticen el ciclo productivo de la compañía, incluyendo desarrollos de analítica, big data e Inteligencia artificial	13/01/2023	10/08/2023	08	1.200.000.000	922,6
02	Koral solutions s.a. s	0789	Prestar los servicios de consultoría especializada para la definición, modelamiento analítico (big data) del mapa de ruta de arquitectura empresarial bajo el estándar toga® diagramando en la herramienta aris la arquitectura as-is y la arquitectura to-be	15/12/2021	10/05/2022	06	875.500.00	875.5

Nota: La información aquí descrita, deberá tener concordancia con los soportes aportados dentro de la propuesta, en cumplimiento con lo requerido en el numeral 3.12 de los términos de referencia.

En constancia de lo anterior, lo suscribo en (Bogotá, D. C.), a los Quince días, del mes de agosto del año 2023.

Atentamente:





Nombre Del Representante Legal: Jennyffer Paola Molina Soto
Nombre O Razón Social: All Group Technology
Nit:901.298.536-3
Documento De Identidad: . 1013650147
Ciudad: Bogota
Dirección: Calle 98ª # 51-37
Teléfono: 6016459791
Correo Electrónico:comercial3@agtc col.com y gerencia@agtc col.com



KORAL SOLUTIONS S.A. S
NIT 9003890850

CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA

KORAL SOLUTIONS, HACE CONSTAR QUE SUSCRIBIO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NÚMERO 0789 CON LA COMPAÑÍA ALL GROUP TECHNOLOGY S.A.S Identificada con NIT: 901.298.536.-3 ESTE CONTRATO TUVO SIGUIENTES CARACTERISTICAS:

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA ESPECIALIZADA PARA LA DEFINICIÓN, MODELAMIENTO ANALÍTICO (BIG DATA) DEL MAPA DE RUTA DE ARQUITECTURA EMPRESARIAL BAJO EL ESTÁNDAR TOGAF® DIAGRAMANDO EN LA HERRAMIENTA ARIS LA ARQUITECTURA AS-IS Y LA ARQUITECTURA TO-BE

FECHA INICIO: 15 DE DICIEMBRE DE 2021

FECHA DE FINALIZACIÓN: 10 DE MAYO 2022

VALOR DEL CONTRATO: \$875.500.000 PESOS IVA INCLUIDO

EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN: BUENA

Esta certificación se expide a solicitud del interesado. En Cali a los 18 días de agosto del 2022.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Edwin Morantén Mhor", written over a horizontal line.

Edwin Morantén Mhor
Gerente General
Nit. 900.389.085-0

ANLIC S.A.S
BOGOTÁ COLOMBIA
+57 3213986716



ANDINA LIFE S.A.S
NIT. 900.441.460-1

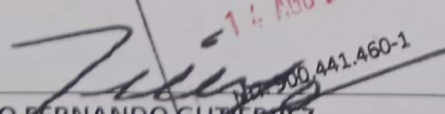
CERTIFICA

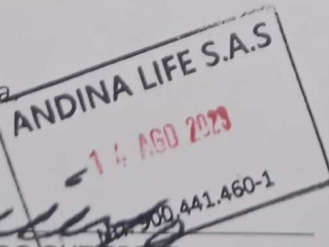
La compañía **ALL GROUP TECHNOLOGY S.A.S.**, identificada con Nit. **901.298.536-3** hace constar que suscribió contrato Prestación de Servicios con las siguientes características:

NOMBRE CONTRATANTE/NIT	ANDINA LIFE S.A.S/900.441.460-1
NOMBRE CONTRATISTA/NIT	ALL GROUP TECHNOLOGY S.A.S / 901.298.536-3
OBJETO	Prestar, bajo la modalidad de fábrica de software, los servicios de ingeniería de software para desarrollo, análisis implementación, capacitación y mantenimiento correctivo, adaptativo y evolutivo del Sistema Único de Gestión e Información de ventas y demás aplicativos que garanticen el ciclo productivo de la compañía, incluyendo desarrollos de analítica, big data e Inteligencia artificial
DURACIÓN	Inicio: 13/01/2023 Fin: 10/08/2023
VALOR	\$ 1.200.000.000
CALIFICACIÓN	BUENO, EL CONTRATISTA CUMPLIO CON EL CRONOGRAMA ESTABLECIDO.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado; a los 14 días del mes de agosto 2023.

Firma Autorizada


DIEGO FERNANDO GUTIERREZ
Representante Legal ANLIC



PROPUESTA No. 2

ALL GROUP TECHNOLOGY -PARTE 2 – DOCUMENTOS PONDERABLE



**ANEXO No. 7 OFERTA ECONÓMICA
MECANISMO DE SELECCIÓN COMPETITIVO CERRADO**

Nº 0

Señores:

PATRIMONIO AUTÓNOMO CENIT CONVENIOS

El oferente debe diligenciar cada una de las casillas que se encuentran en blanco en el siguiente cuadro

DESCRIPCIÓN	VALOR
1. SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA LA CONSTRUCCION DE PRODUCTOS Y MODELOS DE ANALITICA	\$ 1.168.500.000,00
2. SOPORTE TÉCNICO Y FUNCIONAL ESPECIALIZADO	\$ 200.000.000,00
VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA	\$ 1.368.500.000,00

Nota 1: Para la estimación del valor aquí incluido, el proponente deberá tener en cuenta todos impuestos, tasas y/o contribuciones a las que haya lugar, así como aquellos costos directos e indirectos que se generen.

Nota 2: La asignación del puntaje se realizará conforme lo descrito en el numeral 5.3 de los términos

(**) El valor total de la propuesta (incluido IVA) no podrá superar el presupuesto dispuesto para cada ítem establecido en el numeral 2.8 (PRESUPUESTO) de los términos de referencia definitivos.

Nombre Del Representante Legal: Jennyffer Paola Molina Soto

Nombre O Razón Social: All Group Technology

Nit:901.298.536-3

Documento De Identidad: . 1013650147 Ciudad: Bogota

Dirección: Calle 98ª # 51-37

Teléfono: 6016459791

Correo Electrónico:comercial3@agtccl.com y gerencia@agtccl.com

01-2023

dro:

os que llegaren

de referencia.

ítem, conforme

ANEXO No. 8 – CONDICIÓN COMPLEMENTARIA

Señores:

PATRIMONIO AUTÓNOMO CENIT CONVENIOS

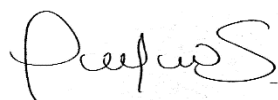
Ref.: Mecanismo de Elección COMPETITIVO CERRADO No. 001 -2023

Para diligenciar el presente anexo, el oferente deberá marcar la(s) casilla(s) dependiendo del ofrecimiento que realiza como condición complementaria; que para la presente invitación no podrá superar el total de diez (10) puntos. (MARQUE CON UNA X EN LA COLUMNA "APLICAR EN LA OFERTA" SI OFRECE ESTA CONDICIÓN)

CONDICIÓN	PUNTOS	MARQUE CON UNA X
Una visita extra de mantenimiento preventivo.	10	X
Total Puntos	10	

En constancia de lo anterior, lo suscribo en (Bogotá, D. C.), a los Quince días, del mes de agosto del año 2023.

Atentamente:



Nombre Del Representante Legal: Jennyffer Paola Molina Soto

Nombre O Razón Social: All Group Technology

Nit:901.298.536-3

Documento De Identidad: . 1013650147

Ciudad: Bogota

Dirección: Calle 98ª # 51-37

Teléfono: 6016459791

Correo Electrónico:comercial3@agtccl.com y gerencia@agtccl.com

ANEXO No. 9 – APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES O CON TRATO NACIONAL (SUBCUENTA ECOPETROL)

Señores:

PATRIMONIO AUTÓNOMO CENIT CONVENIOS

Ref.: Mecanismo de Elección COMPETITIVO CERRADO No. 001 -2023

Jennyffer Paola Molina, identificado(a) con cédula de ciudadanía 1013650147

De Bogota en condición de representante legal de All Group Technology, identificada con NIT 901.298.536-3, y de conformidad con los Términos de Referencia, hago mi ofrecimiento para puntuar en el factor técnico de ponderación - APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL, de la siguiente manera:

El oferente debe diligenciar la casilla que se encuentra en blanco en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	MARQUE CON UNA X
Oferente Nacional que aporta el <u>100</u> % del personal requerido para el cumplimiento	X

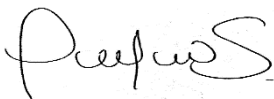
El Proponente con la firma del presente anexo y el ofrecimiento a puntuar, manifiesta bajo la gravedad del juramento que en caso de resultar adjudicatario para la ejecución del objeto contractual, aportará los documentos que exija la normatividad legal vigente, que demuestren la nacionalidad del personal que pondrá a disposición de Fiduprevisora S.A., en porcentaje no inferior al Cien por ciento (100%), que para la ejecución del contrato.

Así mismo, desde el inicio de la ejecución del contrato, el futuro Contratista allegará mensualmente certificación expedida por su representante legal donde consten que cumple con el porcentaje del personal no inferior al Cien por ciento (100%), anexando el correspondiente soporte del contrato de trabajo o de prestación de servicios.

Nota 1: El Proponente deberá marcar con una "X" la opción del ofrecimiento a realizar.

En constancia de lo anterior, lo suscribo en (Bogotá, D. C.), a los Quince días, del mes de Agosto del año 2023.

Atentamente:



Nombre Del Representante Legal: Jennyffer Paola Molina

Nombre O Razón Social: All Group Technology

Nit:901.298.536-3

Documento De Identidad: . 1013650147

Ciudad: Bogota

Dirección: Calle 98ª # 51-37

Teléfono: 6016459791

Correo Electrónico:comercial3@agtcoll.com y gerencia@agtcoll.com